

Guayaquil, mayo del 2008

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

See up

De mis Consideraciones:

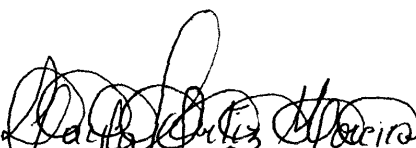
Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3 y 4 del capital social de la compañía GRABISKY S.A., de la siguiente manera:

La Srta. Tania Núñez Morán con C.C. 0926081886, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a Wilson Eudaldo Mendoza Barberán.

El Sr. Jacinto Sesme Bedor con C.C. 0909108466, cedió las 320 acciones contentivas en el Título 2 a Wilson Eudaldo Mendoza Barberán, cedió las 40 acciones en el Título 3 a Rosa Jacinta Barberán Borrero y cedió 40 acciones en el Título 4 a Laila Marianela Ortiz Moreira.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía GRABISKY S.A. de la siguiente forma:

- Wilson Eudaldo Mendoza Barberán, propietario de 720 acciones.
C.C. 1303988420
- Rosa Jacinta Barberán Borrero, propietario de 40 acciones.
C.C. 1300324835
- Laila Marianela Ortiz Moreira, propietario de 40 acciones.
C.C. 1305501940


LAILA MARIANELA ORTIZ MOREIRA
GERENTE GENERAL
GRABISKY S.A.

 03/06/2008

EIP 130661